

FECHA: 13/04/2016

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	SITES
RAZÓN SOCIAL:	TELESITES, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA:	EXTRAORDINARIA
FECHA DE ASAMBLEA:	28/04/2016

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

En cumplimiento del artículo 35, fracción II, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 (conforme las mismas han sido reformadas de tiempo en tiempo, las "Disposiciones"), se informa que con fecha 12 de abril de 2016 se convocó a los accionistas de Telesites, S.A.B. de C.V. ("Telesites" o la "Sociedad") a asambleas especial y generales extraordinaria y ordinaria anual de accionistas, las cuales serán celebradas el 28 de abril de 2016 a las 12:00, 12:20 y 12:40, respectivamente, con el objeto de someter a autorización de los accionistas, entre otros puntos, los siguientes actos; (i) la conversión de las acciones de la Serie "L" de voto limitado, en acciones comunes de una nueva serie "B-1" única, (ii) la conversión de las acciones ordinarias de la Serie "A" y "AA", en acciones comunes de una nueva serie "B-1" única, (iii) la reforma a los estatutos sociales de la Sociedad derivado de la unificación de acciones, así como la consecuente actualización y canje de los títulos depositados en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y, en su caso, en el Registro Nacional de Valores, y (iv) la celebración de cualesquier actos accesorios y/o relacionados con lo anterior.

Asimismo este acto se deriva de la información divulgada en el Folleto Informativo para la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y su listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el cual se informó que "se espera que nuestros accionistas pudieran resolver sobre la modificación de nuestros estatutos sociales para unificar todas las series de acciones para que en lo sucesivo todas sean de la misma clase y serie, ordinarias y con los mismos derechos económicos y corporativos, incluyendo el voto".

EFFECTO SOBRE LOS ACCIONISTAS:

Se prevé que los accionistas reciban por cada acción de la Serie "L", "A" o "AA" de las que sean titulares nuevas acciones ordinarias y comunes de la Serie "B-1" de pleno derecho de voto, en el entendido de que la conversión de las referidas Series accionarias no tendrán efecto alguno en el capital social de la Sociedad, ni en el número de las acciones emitidas o en circulación de Telesites.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES:

En caso de ser aprobado por las asambleas especial y general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la conversión de las acciones de la Serie "L" de voto limitado y las acciones ordinarias de la Serie "A" y "AA" en acciones comunes de la nueva Serie "B-1" única, se reformarían consecuentemente los estatutos sociales de Telesites a efecto de modificar todas las referencias y distinciones entre la Series accionarias, toda vez que las nuevas acciones ordinarias otorgarían a los accionistas los mismos derechos económicos y corporativos en Telesites.